

ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2022

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO**

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día 12 de julio de 2022, se inició la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), misma que se realizó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft "Teams", herramienta digital "Webinar" de conformidad con lo dispuesto por el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el Intercambio de la Información oficial a través del correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del virus, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020 y 30 de julio de 2021, respectivamente.

**I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.**

El **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y **Presidente Suplente del COMERI de la ANAM**, dio la bienvenida a los asistentes; posteriormente, cedió el uso de la palabra a la **Lic. Dulce Angélica Escobar Zires**, Directora de Asuntos Laborales, en su calidad de **Secretaria Técnica del COMERI de la ANAM**, quien verificó la existencia del *quórum* legal para la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2022, integrándose por las siguientes personas servidoras públicas de la ANAM:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	<b>MTRO. ELISEO EDMUNDO ROSALES LÓPEZ</b> TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA ANAM, DESIGNADO COMO SUPLENTE DEL TITULAR DE LA ANAM
<b>SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE</b>	<b>LIC. MARCOS CORNISH RUÍZ</b> DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, DESIGNADO COMO SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UAF
<b>SECRETARIA TÉCNICA</b>	<b>LIC. DULCE ANGÉLICA ESCOBAR ZIRES</b> DIRECTORA DE ASUNTOS LABORALES
<b>INTEGRANTE PERMANENTE</b>	<b>MTRO. LEONARDO CONTRERAS GÓMEZ</b> DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE ADUANAS
<b>INTEGRANTE PERMANENTE</b>	<b>MTRO. ÁLVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA</b> DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN
<b>ASESOR TITULAR DEL OIC</b>	<b>C. P. MARTHA AVILÉS GONZÁLEZ</b> TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, CON ATENCIÓN ESPECIAL EN ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL OIC EN EL SAT EN DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL OIC DE LA ANAM

### INVITADOS PERMANENTES

<b>INVITADOS PERMANENTE</b>	<b>MTRO. ÁNGEL PRIOR VALENCIA</b> DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN ADUANERA
<b>INVITADOS PERMANENTE</b>	<b>LIC. CECILIA ANTILLÓN ROSAS</b> DIRECTORA GENERAL DE RECAUDACIÓN
<b>INVITADOS PERMANENTE</b>	<b>ING. CÉSAR ALEJANDRO REYNA CARRILLO</b> DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
<b>INVITADOS PERMANENTE</b>	<b>MTRA. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO</b> DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN ADUANERA
<b>INVITADOS PERMANENTE</b>	<b>ALMTE. FELIPE SOLANO ARMENTA</b> DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN ADUANERA
<b>INVITADOS PERMANENTE</b>	<b>DR. JUAN DE DIOS ROBERTO VÁZQUEZ ÁLVAREZ</b> DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN ADUANERA Y ASUNTOS INTERNACIONALES
<b>INVITADOS PERMANENTE</b>	<b>LIC. JOSÉ MARCOS GARCÍA NIETO</b> DIRECTOR GENERAL DE MODERNIZACIÓN, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADUANERA

El **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López, Presidente Suplente**, al corroborar con la **Secretaría Técnica** que se contaba con el *quórum* requerido, declaró legalmente instalada la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM, iniciando a las 11:00 horas del día 12 de julio de 2022, posteriormente, instruyó a la **Lic. Dulce Angélica Escobar Zires** en su calidad de **Secretaría Técnica** proceda al desahogo de los siguientes puntos del Orden del día.

#### II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Secretaría Técnica** procedió a someter a consideración de los integrantes de Comité el Orden del Día, que fue enviado previamente a los participantes de este Comité mediante correo electrónico institucional, en el que se detallaron los siguientes numerales:

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Mensaje del Presidente Suplente relativo a la aprobación de la integración del COMERI de la ANAM.
- IV. Sometimiento al Comité de los Lineamientos de Operación del COMERI de la ANAM para su aprobación.
- V. Sometimiento al Comité del Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI de la ANAM para su aprobación.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión por el Presidente Suplente.

La **Secretaría Técnica** señaló que por votación unánime y no existir opinión en contrario de parte de los integrantes del Comité se aprueba el Orden del Día de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM del ejercicio 2022.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

### III. MENSAJE DEL PRESIDENTE SUPLENTE RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMERI DE LA ANAM.

Una vez aprobado el Orden del Día, la **Secretaría Técnica** da el uso de la voz al **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López, Presidente Suplente**, quien emite el mensaje relativo a la constitución y aprobación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Agencia Nacional de Aduanas de México, desahogando el numeral III del Orden del Día y procediendo a instruir el cumplimiento del siguiente numeral.

### IV. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **Secretaría Técnica**, procedió a dar lectura al numeral IV del orden del día, consistente en el sometimiento para aprobación de los Lineamientos de Operación del COMERI de la ANAM por los integrantes del Comité.

Previo a la votación, en el uso de la voz la **C. P. Martha Avilés González, Asesor Titular del OIC**, manifiesta que después de realizar la lectura y análisis del documento en cita, que la personalidad que ostenta como **Asesor Titular del OIC** del COMERI de la ANAM, y al ser integrante de un Órgano de Control Interno carece de facultades para suprimir cualquier tipo de documentación interna, motivo por el cual solicita el retiro de su nombre y cargo en el apartado de firmas de validación de los Lineamientos, asimismo que su carácter de **Asesor del Titular del OIC** sólo le permite participar con voz sin voto en el estudio y análisis de los Proyectos de Normativa Interna para la ANAM, indicando que por lo que hace al demás contenido de los Lineamientos, está de acuerdo.

La **Secretaría Técnica** señaló que toma nota de la solicitud del **Asesor Titular del OIC** para estudio, análisis y determinación, la cual será desahogada en la siguiente Sesión Ordinaria, por lo que, procedió a someter a votación de los integrantes del Comité los Lineamientos de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Agencia Nacional de Aduanas de México, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

### V. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMERI EN LA ANAM.

A continuación, la **Secretaría Técnica**, abordó el punto número V del Orden del Día consistente en el sometimiento para aprobación de este Comité el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Agencia Nacional de Aduanas de México en el ejercicio 2022, mismo que fue enviado previamente a los participantes de este Comité mediante correo electrónico institucional en el que se especifica que están pendientes por efectuar 2 Sesiones; 15 de agosto y 15 de diciembre, ambas a las 11:00 horas, por la plataforma de Microsoft Teams, herramienta digital "Webinar".

La **Secretaría Técnica** señaló que, por votación unánime y ninguna opinión en contrario de parte de los integrantes del Comité, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI de la ANAM para el ejercicio 2022.

## VI. ASUNTOS GENERALES.

La **Secretaría Técnica** solicitó a los asistentes para que en el caso de existir algún tema o comentario competencia de este Comité se registre debidamente en el acta.

Al respecto, informa la **Secretaría Técnica** a los participantes de la Sesión, que se hará la anotación correspondiente a la solicitud del **Asesor Titular del OIC** que manifestó durante el desahogo del numeral IV del Orden del día, consistente en el retiro del nombre y cargo en el apartado de firmas de validación del documento denominado Lineamientos de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Agencia Nacional de Aduanas de México, así como que la figura de **Asesor Titular del OIC** contará exclusivamente con voz, sin voto, para la aprobación de los Proyectos de Normativa Interna de la ANAM.

## VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La **Secretaría Técnica** informó al **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López, Presidente Suplente** del Comité que se desahogaron con éxito todos los puntos del Orden del Día.

El **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López**, en su carácter de **Presidente Suplente** del Comité, agradeció la presencia de los miembros e invitados permanentes, y declaró por concluida la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM del ejercicio 2022, siendo las 11:30 horas del mismo día de su actuación.

Para constancia firman al margen y al calce de la presente acta, las personas servidoras públicas que participaron en ella.

**MTRO. ELISEO EDMUNDO ROSALES LÓPEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE DESIGNADO POR EL  
TITULAR DE LA ANAM Y TITULAR DE LA UNIDAD  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ANAM

**LIC. MARCOS CORNIS RUÍZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE Y  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
DE LA ANAM

**LIC. DULCE ANGÉLICA ESCOBER ZIRES**  
SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE  
ASUNTOS LABORALES DE LA ANAM

**MTRO. LEONARDO CONTRERAS GÓMEZ**  
INTEGRANTE PERMANENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA ANAM





**MTRO. ÁLVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA**  
INTEGRANTE PERMANENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ANAM

**C. P. MARTHA AVILÉS GONZÁLEZ**  
ASESOR TITULAR DEL OIC EN EL SAT EN  
DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL OIC DE LA  
ANAM Y TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA  
INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA, CON ATENCIÓN ESPECIAL EN  
ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL OIC EN EL  
SAT

**MTRO. ÁNGEL PRIOR VALENCIA**  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR  
GENERAL DE INVESTIGACIÓN ADUANERA DE LA  
ANAM

**LIC. CECILIA ANTILLÓN ROSAS**  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTORA GENERAL DE RECAUDACIÓN  
DE LA ANAM

**ING. CÉSAR ALEJANDRO REYNA CARRILLO**  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR  
GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
DE LA ANAM

**MTRA. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO**  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN  
ADUANERA DE LA ANAM





**ALMTE. FELIPE SOLANO ARMENTA**  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN ADUANERA  
DE LA ANAM

**DR. JUAN DE DIOS ROBERTO VÁZQUEZ ÁLVAREZ**  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR  
GENERAL DE ATENCIÓN ADUANERA Y ASUNTOS  
INTERNACIONALES DE LA ANAM

**LIC. JOSÉ MARCOS GARCÍA NIETO**  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR  
GENERAL DE MODERNIZACIÓN, EQUIPAMIENTO  
E INFRAESTRUCTURA ADUANERA DE LA ANAM

